

LA AVICULTURA PRACTICA

Boletín mensual ilustrado. — Director-propietario: D. SALVADOR CASTELLÓ Y CARRERAS

Revista premiada con Diploma de Honor y Medalla de Plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Bruselas (1897)
y de Oro en la Internacional de Madrid (1902)

Órgano oficial de la Real Escuela de Avicultura y de la "Sociedad Nacional de Avicultores Españoles"

España, al año, 8 pesetas



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIPUTACIÓN, 301; BARCELONA



Extranjero, 10 pesetas

Año XII

Febrero de 1907

Núm. 127



DE LA COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES DE LA REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA DE ARENYS DE MAR



SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL: Real Escuela Oficial de Avicultura. — Registro de aves selectas. — SECCIÓN DOCTRINAL: Palomas de fantasía, por Víctor de la Perre de Roo. — Don Tomás Tardón de las Demoras, por Gallo Amigo. — NOTICIAS: El fomento de la Avicultura en la Baja California (Frontera mexicana). — El Perro y el Gallo (Historieta). — Las aves de corral destinadas á las exposiciones. — Memorias de un palomero (continuación), por Salvador Castelló.



Real Escuela Oficial de Avicultura

Curso ordinario de 1907

Continúa abierta la matrícula para el curso del corriente año, que comenzará el día 1.^º del próximo mes de abril y terminará en 1.^º de julio, á tenor del plan de estudios inserto en el número anterior y de las condiciones y reglamentos que esta Secretaría enviará gratis á quienes lo soliciten.

Arenys de Mar 1.^º de febrero de 1907.

El Secretario
FELIPE FERRER

Registro de aves selectas

La Federación de las sociedades de Avicultura de Bélgica, creada bajo el patronato del Gobierno y la Presidencia de Honor de S. A. R. el Príncipe Alberto, ha publicado el reglamento de su *Stud book* ó Libro de orígenes en el que se registrarán los ejemplares selectos de las aves criadas por aficionados y avicultores belgas cuyos descendientes podrán entonces venderse á elevados precios.

Dicho Reglamento previene lo siguiente:

Art. 1.^º No podrán inscribirse en el libro de orígenes más que los ejemplares provistos de la sortija reglamentaria adoptada por la Federación y del tamaño por aquella fijado para cada raza.

Art. 2.^º En la inscripción se hará constar el nombre y domicilio del propietario y del nombre de la variedad del animal, la raza y el sexo, el nombre del ejemplar, si su dueño se lo ha dado y así lo pide, y del criadero, y finalmente el número de la sortija y sus dimensiones en ancho y diámetro.

Art. 3.^º En la inscripción se harán también constar las recompensas obtenidas por el ejemplar en exposiciones belgas, tal como las comuniquen los pro-

pietarios al Secretario de la Federación, quien se encargará de comprobar la exactitud del dato.

Art. 4.^º Cuando el ejemplar inscrito cambie de dueño, se hará constar en el margen de la inscripción, bajo declaración colectiva del vendedor y del comprador.

Art. 5.^º Bajo su propia responsabilidad, el Secretario general de la Federación podrá librar certificados de las inscripciones anotadas en el libro de orígenes.

Art. 6.^º Las inscripciones se harán mensualmente públicas, pero no pasarán á ser definitivas hasta un mes después.

Art. 7.^º La Federación percibirá fráncos o'25 por los gastos de inscripción y libramiento del certificado.

No escapará al buen criterio de nuestros lectores la eficacia de esta medida ya que por medio de ella cuando uno trate de adquirir tal ó cual ejemplar premiado en una exposición, podrá cerciorarse de que es el mismo ejemplar recurriendo á la Federación, que le enterará del número de la sortija y señas particulares del animal, evitándose de ese modo que un criador que tenga un ejemplar premiado en un certamen, pueda vender otros varios precisamente iguales ó parecidos creyendo los diversos compradores haber adquirido cada uno de ellos el ejemplar premiado, y claro está que al tenerse hoy aquella garantía el vendedor podrá á su vez exigir mayor precio.

En España, la Avicultura no está aún á la altura de poder introducir tan buena medida y de otra parte fácil sería que no se hallase quien quisiera imponerse tal medida de rigor, pero andando el tiempo, vendrá día en que tendremos que seguir el ejemplo de los belgas, como éstos hoy lo han seguido de los ingleses, que han establecido de larga fecha su *Stud book* ó Libro de orígenes para todos los animales domésticos.



Palomas de fantasía

Entre las palomas de fantasía, figuran como especie esencialmente bella, la de los *colipavos* cuya hermosa cola abrese en abanico como la del pavo real y da al ave un aspecto verdaderamente singular y llamativo.

Esa clase de palomas es universalmente conocida, pues abunda no sólo en calidad de especie doméstica en el continente europeo, sí que también es conocida

en el extremo Oriente, en Filipinas y en otras lejanas regiones de las que, con frecuencia, se importan buenos ejemplares.

Caracteriza la especie un temblor especial que les hace mover el cuello y alas convulsivamente y á tenor de su estado de ánimo, coincidiendo con la anchura del abanico caudal y de la inclinación de la cabeza hacia atrás, acentuándose tales caracteres al impulso del amor ó del miedo.

Por lo general, su tamaño es pequeño, el pico es fino y corto y las carúnculas nasales pequeñas y

que, el ave, vista de frente, tenga el cuello y la cabeza bien escondidos tras del pecho, que debe ser ancho, redondo y llevado muy alto y hacia delante.

La cola bien abierta en abanico debe tener las barbas de las plumas largas y espesas. Cuando el ave tiene demasiadas plumas, no la puede abrir bien; por esto son preferidos los ejemplares que no tienen más de cuarenta plumas.

Esto no implica para que los ejemplares que tengan la cola con mayor número de plumas, puedan considerarse como buenos reproductores si abren



Paloma colipavo, tipo perfecto

blancas; la cabeza es pequeña y echada atrás; el ojo de color de alberja, sin filetes ó rebordes manifiestos; el cuerpo es pequeño y de formas redondeadas; el pecho ancho, redondeado muy proeminente, alto y más saliente que en ninguna otra especie. El cuello corto, flexible y graciosamente arqueado como en el cisne; las alas caídas, bien separadas de la cola y ésta abierta, siempre alta y provista de 28 á 42 plumas simétricamente dispuestas en abanico. Los tarros tienen un largo mediano, unas veces son lisos y otras emplumados, según la variedad, y los dedos pequeños y cortos.

El vuelo de esas palomas es corto y pesado, por lo cual apenas se alejan del palomar, siendo muy dóciles y sociables.

Cuando la paloma *colipavo* es de raza bien pura, el plumaje se presenta muy tupido, la cabeza pequeña y fina, el pico muy corto, el cuello siempre temblón á manera de un escalofrío continuo que alcanza hasta el pecho, las alas y hasta á todo el cuerpo. El cuello debe arquearse hacia atrás, doblándose sobre el dorso, como el cuello de los cisnes y la cabeza muy echada atrás debe apoyarse sobre las plumas de la rabadilla y las cobijas de la cola de manera

bien la cola y la llevan bastante derecha, así como tampoco pueden desecharse los que llevando la cabeza demasiado atrás, lleguen á meter ésta entre las plumas de la cola, aunque son preferidos los que sólo la rozan con aquélla.

Deben, en cambio, desecharse los ejemplares de cola torcida ó caída á un lado, así como los que no arqueen bien el cuello ó lleven la cabeza hacia delante, pues transmiten tales defectos á la descendencia.

Las principales variedades de esta hermosa raza, son las siguientes:

Variedad escocesa blanca. Es la más graciosa, elegante y bella de cuantas se conocen.

Variedad escocesa sedosa. Es muy apreciada y buscada por los aficionados. El tono del plumaje es de un blanco puro y las cobijas de las alas negras, rojas, bayas ó azules, listadas de negro.

Variedad inglesa negra, azul ó baya y de otros colores. Obtenida por medio de cruces entre la *colipavo blanca* y otras razas. Por lo general, los ejemplares de esta raza no son, ni en mucho, tan bellos y elegantes como los ya citados.

Variedad india de cabeza lisa. Es igual que la variedad escocesa, pero con plumas en las patas.



Variedad india moñuda. Es igual que la precedente pero las plumas de la cabeza fórmante un moño ó pequeño penacho en la parte posterior de aquélla.

Variedad de la Guyana. Parece á la variedad inglesa, siendo el fondo del plumaje blanco y las alas azules con manchas de un azul más claro y listadas ó barreadas de negro.

Variedad alemana. El cuerpo es blanco pero la cola ofrece, en cuanto á coloración, todos los matices propios de las palomas comunes.

Variedad alemana invertida. En ésta, la cola se mantiene blanca, en tanto el plumaje del resto del cuerpo ofrece todas las variedades.

Estas dos últimas variedades, obtenidas por medio del cruce de colipavos puros con palomas de otras razas, distan mucho de ser tan bellas como las otras y son mucho menos apreciadas.

Cuanto más pequeña es la paloma, mejor suele arquear el cuello y más suele temblar, por lo que son siempre preferidos los reproductores de poca talla.

VÍCTOR DE LA PERRE DE ROO

N. de la R. — En España abundan poco los buenos ejemplares, rara vez se ven buenos tipos y éstos, por lo general, son importados.

♦

Don Tomás Tardón de las Demoras

Don Tomás Tardón de las Demoras es un rico hacendado de quien mensualmente nos habla — ¡qué vergüenza! — una revista norteamericana cuyo nombre cito para que no se crea al ilustre don Tomás imaginaria creación del pobre «Gallo amigo».

Trátase nada menos que de *La Hacienda*, la conocida revista ilustrada de Buffalo, que publica ediciones en varios idiomas y entre ellos el de Cervantes, y que ha creído sin duda muy acertado presentar al original español, como genuina representación de nuestro descuido y abandono.

Aficionado á la lectura, leo cuanto á mi alcance llega y considerando que no ha de desagradar á los lectores de *LA AVICULTURA PRÁCTICA* conocerle, me propongo hablarles de él y entresacar de *La Hacienda* los artículos que le dedica.

Su presentación hízola el incomparable colega en los siguientes términos:

«Vive en la ciudad de No-importa, del Estado de Descido, un agricultor llamado Don Tomás Tardón de las Demoras, propietario de una finca que, por demás está el decirlo, fué por él heredada.

» Grande como es, forma sólo parte de la vastísima extensión de terreno que la Corona Española donó á uno de sus antecesores en recompensa de los servicios valientemente prestados en las filas del General Conquistador.

» ¿Quién no le conoce?... Cuando no está en París ó en alguno de los puntos alegres de Europa, reside

en dicha ciudad de No-importa, donde con bastante irregularidad le visita su administrador.

» Jactándose de no estar nunca en su finca, el bueno de D. Tomás acepta que le roben sistemáticamente, y á toda advertencia de los buenos amigos, se encoge de hombros. «No importa —suele responder— dentro de cien años estaremos todos muertos».

» Nuestro buen hombre vocifera en cambio el amor á la patria, y en prueba de él no presta la menor atención al desarrollo de su riqueza, gastando en cambio en el extranjero y en placeres vanos y ridículos las rentas que le deja su administrador.

» No es de los hombres que se suscriben á *La Hacienda*, lo que hará probablemente que no llegue á enterarse de las notas que le dedicamos, pero, no obstante, le seguiremos la pista y de vez en cuando daremos á la publicidad algunas de sus hazañas.»

Cuando tal leí, lectores queridos, mis blancas orejas pusieronse coloradas de vergüenza; pues vi desde luego que en el tipo de D. Tomás Tardón de las Demoras, el colega yankee trataba de personificar el abandono, la incuria, la negligencia, tan generalizada en España, en la que suelen incurrir nuestros agricultores.

Dura lex, sed lex, dijeme; bien merecido nos lo tenemos.

Desde entonces, ansío llegue el periódico para leer en él las aventuras de nuestro héroe.

En el artículo siguiente al en que se hacía su presentación, aprendí que en el verano pasado había estado en Monte Carlo.

La revista agrícola americana le dedicaba con tal motivo, los siguientes parrafitos:

» Hallábase D. Tomás Tardón de las Demoras en el famoso palacio del Juego, de Monte Carlo, rodeado de amigos y admiradores que le adulaban alabándole. «¡Qué jugador tan valiente!» — decían unos. — «¿Qué le importa á él perder unos cuantos miles de francos?» — añadían los otros.

» Así seguían las adulaciones en tanto el *croupier* ó tallador anunciaba el número afortunado. A las dos horas, el señor *agricultor* (Dios nos perdona) había perdido 20,000 francos y salía orgulloso de la sala de juego lanzando al aire densas columnas de humo desprendidas de su espléndido cigarro.

» ¡Veinte mil francos, cuatro mil dollars, más de ochocientas libras esterlinas, el valor de una máquina de arar ó de vapor con todos sus accesorios, el de más de 8,000 árboles frutales de la mejor calidad, el de veinte ó venticinco cabezas de ganado de inmejorable clase ó de un gallinero modelo dotado de espléndidas y numerosas razas! Todo el beneficio que otro hubiera querido para sí, para su familia, á su pueblo ó al país, acababa de evaporarse y ¿para qué? Pues sencillamente para satisfacer el antojo de un haragán y captarse las simpatías de cuatro vividores.

» Ya con aquella suma don Tomás no comprará rebaños, ni con ella producirá buenas hortalizas, ni sembrará las tierras en sus predios disponible.

¡Cuántos, sin embargo, no apetecen otra cosa que el parecerse en sus cosas á don Tomás! ».

Cierto día, una comisión de notables de la localidad visitó á don Tomás para rogarle que, en calidad de millonario, les prestara su apoyo material para crear en No-importa, una Escuela de Agricultura.

Cuenta siempre la revista americana que aquél dióles la siguiente respuesta.

«¿ Por qué, señores míos, debo yo interesarme en tal asunto buscándome nuevos quebraderos de cabeza? Pago mi contribución al Estado para que se invierta en tales obras, y Dios sabe cuán crecida es ya tal contribución. Déjese, pues, que el Ministro de Agricultura se rompa con ello los cascós y lavémonos nosotros las manos».

Uno de los comisionados tuvo aún valor para hacerle presente que ¿cómo era posible que el Estado tomara con interés el asunto, cuando hombres de buena posición y agricultores como él lo rechazaban? Pero todo fué en vano, D. Tomás se negó y hubo que desistir de tan laudable propósito.

Si en vez de proponerle la creación de una Escuela de Agricultura—decía *La Hacienda*— se le hubiese propuesto la fundación de una casa de juego, de un casino ó de un café cantante parisense, D. Tomás se hubiera adherido seguramente al proyecto y hubiera sido uno de sus primeros organizadores.

Otro tanto ocurrió en otra ocasión en que el Departamento de Agricultura quiso practicar ensayos en terrenos de particulares, y, como es natural, como notable en el país y agricultor famoso, á él se acudió.

—Sí,— contestó al comisionado del ministro que fué á hablarle — sí, ahí va una carta para mi administrador y entiéndanse con él.

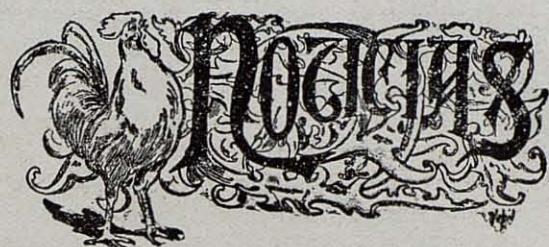
—Pero, señor— se le dijo — si más que el terreno lo que de usted queremos es su apoyo moral y personal.

Pero nada se obtuvo, y soltando la carcajada los mandó á paseo diciendo que si no sabía distinguir el trigo del maíz, de poco les serviría su cooperación.

Los ensayos se hicieron á pesar de todo y dieron resultados concluyentes, pero como eran muchos los propietarios que, como D. Tomás Tardón pensaban, las iniciativas del Estado no obtuvieron el resultado que éste se proponía.

La figura y carácter de nuestro héroe agrícola resulta tan interesante, que ansio obtener sobre el bueno de D. Tomás nuevos datos y conocerle nuevas anécdotas con que entretenér á algunos y darles en estudio á otros, deseando les sirvan de ejemplo para enmendarse.

GALLO AMIGO



El fomento de la Avicultura

en la Baja California (Frontera mexicana)

De una revista de los Ángeles sacamos los siguientes datos que, conforme verán nuestros lectores, demuestran claramente el incremento que ha alcanzado la Avicultura en aquel Estado, donde la producción no ha podido alcanzar nunca á satisfacer ó cubrir la demanda.

Amparados por el benignísimo clima de que se disfruta en la Baja California y siguiendo el espíritu práctico para los negocios que anima á los habitantes de aquellas regiones americanas, puede decirse, sin temor á equivocación, que no hay en la fecha campesino y agricultor, que, á más de explotar las riquezas que aquel fértil suelo le producen, no busque un aumento en sus ganancias en el lucrativo negocio de las aves, contando, como cuentan, con buenos mercados, donde todo el año se cotizan los artículos á buenos precios, y gracias á ese aumento de aficionados á nuestra industria, puede decirse que en este año último se ha batido un brillantísimo record con los beneficios sacados de los animales de pluma y sus productos.

Con todo y esto, como queda dicho, los productos no alcanzan á cubrir las demandas, y, por consiguiente, la California tiene que importar anualmente grandes cantidades de huevos y aves de todas especies. Todo demuestra, sin embargo, que, dado el espíritu observador de aquellas gentes, no tardarán en adquirir pronto el convencimiento de que en todo el Estado no hay el más pequeño lugar donde la cría de gallinas puede implantarse con seguridad de éxito y con ello no hay duda de que las estadísticas del año que viene marcarán otro paso de gigante en el fomento de la industria.

En aquellos mercados, de suyo ricos, nunca se cotizan precios bajos, ya que el precio mínimo á que se venden los huevos en los meses de marzo, abril y mayo, que es cuando hay mayor producción, es de 15 centavos por docena, ó sea aproximadamente de 80 á 85 céntimos de peseta (oro), y si los beneficios que con estos precios pudiere lograr el avicultor no fueren suficientes á tentar su ambición mercantil, lo compensa los elevadísimos que alcanzan aquéllos en los meses de menos producción, octubre, noviembre y diciembre, pues entonces se venden desde 35 á 60 centavos la docena, 1'80 á 3 ptas. oro, pudiendo ante estos datos señalar como precio medio de los huevos durante el año el de 25 centavos (1'25 pesetas oro) la docena.



California, á pesar, repito, de no alcanzar á satisfacer sus demandas en el interior, exporta grandes cantidades de huevos á Chicago en los meses de febrero y marzo, debido á que en aquellas fechas el precio de los mismos que en el Estado es de 18 á 25 centavos á lo sumo (1 pta. oro), en Chicago es de 30 á 35 centavos (1'75 á 1'80 ptas. oro), notándose constantemente un aumento considerable en aquella exportación.

Los precios á que en todas las épocas del año se cotizan las gallinas y demás aves de corral en los mercados de la Baja California, son los siguientes:

Gallinas viejas (roosters), 4'25 á 5'75 dollars. Gallinas jóvenes, de 5'50 á 7 dollars; gallinas propias para guisos (fryers), de 4'75 á 6'50 dollars. Las aves preparadas ó cebadas para el consumo, y que se importan de Oriente, comparados los precios á que se adquieren con los que se venden, producen un rendimiento de 14 á 15 1/2 centavos de dollar cada una, y las que se preparan en las granjas de la localidad producen un beneficio de 3 á 5 centavos de dollar más; debido á ello va tomando también gran incremento la afición á preparar y cebar las aves, y por lo mismo disminuye la importación de aquella especie. Las pollas se cotizan á precios que permiten beneficios de 8 dollars (oro) por docena.

Gracias á la benignidad del clima, poco trabajo cuesta tener las aves bien acondicionadas, y juntando á esto la facilidad de procurarse alimentación para las mismas, pues sin grandes esfuerzos se encuentran en cualquier granja ó casa de labor, podría decirse que en la California es donde se hacen más descansadamente y con menos trabajos la cría de las aves, si no fuese el excesivo cuidado que requiere la destrucción de insectos perjudiciales al gallinero.

La mayor parte de las enfermedades que podríamos llamar comunes en nuestros corrales no se conocen en la Baja California; pero los cuidados contra los insectos malos deben ser mayores que en cualquier otro país, pues en aquél abundan los insectos enemigos de las aves.

A las aves se les da mucho heno, que se recolecta en abundancia en aquel suelo; se producen también excelentes verduras, que apetecen á las gallinas y patos, y el trigo, que no se cultiva en aquel Estado, es reemplazado por los avicultores por la avena.

Ahí van los precios á que se cotizan los granos:

Avena, de 1'20 á 1'50 dollars los 100 litros.

Trigo, de 1'25 á 1'45.

Harina, de 1'15 á 1'35.

Salvado, de 1 á 1'20.

Cebada molida, de 1 á 1'25.

Las razas que más se cultivan y más pingües resultados producen son: Los Plymouth Rook blancos, Orpington leonada, Rhode Island rojos, Leghorns, Minorcas y Wyandottes.

Dado el estado actual de la Avicultura en aquel país, dice aquella revista que se pueden asegurar á un hombre activo é inteligente, con sólo 1,000 dollars de capital, beneficios suficientes para cubrir

sus necesidades, con sólo la buena selección de los ejemplares y razas fundamento de su granja, y procurando emplazar ésta en las cercanías de alguna grande ciudad.

A pesar de todo, repetimos, la cría de gallinas en California empieza ahora, y el porvenir que ofrece es brillante.

Cuando llega la época mala y el criador de aves debe preocuparse para proteger de ella á sus gallinas, empieza la época de las lluvias, que favorece el rápido desarrollo de los retoños de las plantas que les sirven de alimento; con ello y con el haber podido llevar á cabo la muda en excelentes condiciones, la puesta continúa sin interrupción.

El desarrollo de la población de los Angeles explica el que, en el último año, se hayan montado en sus alrededores importantes criaderos de aves de corral, que el mercado, siempre creciente, de aquella ciudad favorece con pingües beneficios, y no sólo han sido los colonos y agricultores los que se han lanzado á explotar nuestra industria, sino que entre ellos se cuentan gran número de señoras.

Según noticias, existe ya en la California del Sur una granja verdaderamente modelo, llamada «Clover Lacon», que consta de cinco grandes departamentos. Dos de éstos están dedicados exclusivamente por su dueño á la cría de gallinas y el resto á la cría de palomas mensajeras, existiendo ya 200 parejas de estas hermosas aves y contenido local suficiente para 2,000. Los palomares están construidos con alambreras. No es sólo el propietario del «Clover Lacon» el que se dedica á la cría de palomas, sino que desde hace algunos años son ya varios los que cultivan este hermoso y productivo sport.

En aquella granja se cultivan exclusivamente los Leghorns, blanco y rojo, Plymouth-Rook blancos, Wyandottes blancos y Rhode Islands rojos, en número de más de 1,000 entre las cinco variedades.

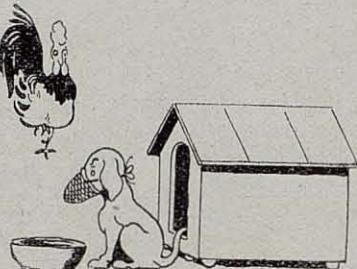
Además, en aquella granja se está construyendo una sala de incubación en parte bajo tierra, la que se comunicará con otro espacioso local destinado á recibir los polluelos después de salidos de la incubadora.

Otra instalación avícola notable es la llamada «La Visnaga», provista de espaciosos gallineros y corrales, en los que el dueño ha empleado más de 7,000 dollars. Los gallineros están cerrados con alambreras sujetas con ganchos de latón para facilitar su desmontaje y traslado cuando ello se haga necesario. En esa granja se cultivan también exclusivamente las cinco variedades siguientes: Buff Orpingtons, Andaluces azules, Buff Cochins, Brahmas blancos é Indian Gama, en número de más de 1,000 cabezas; además, está bien dotada de incubadores, hidromadres y demás accesorios.

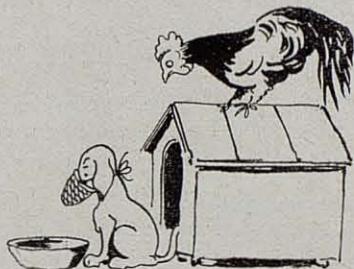
La industria avícola se halla allí montada completamente á la moderna, habiendo ya adquirido mayor desarrollo que cualquiera de las otras pequeñas industrias, y no sólo han tenido empeño los avicultores en cultivar y perfeccionar las razas de lujo, sino que

El Perro y el Gallo

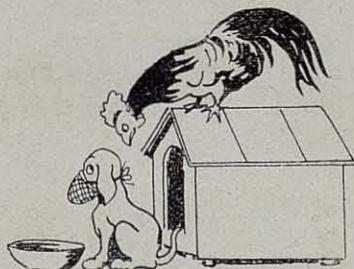
(Historieta)



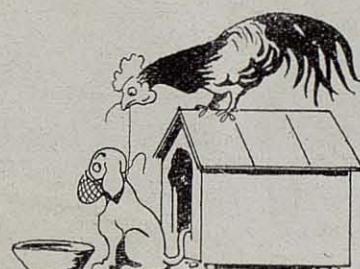
1. — ¡Pobrecito!...



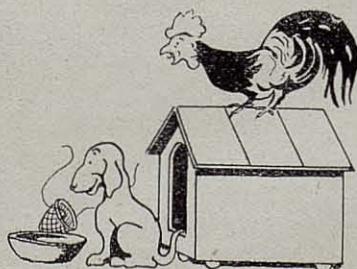
2. — ¿Si pudiera ayudarle?...



3. — Probemos.



4. — Dios te lo pague.



5. — ¿Tomo mi parte?...



6. — Bien te la ganaste, amigo...

se ven grandes bandadas de las razas comunes y de producto, así como también de pavos, palomas, patos y también gansos.

La demanda de aves cebadas y preparadas para el consumo en los Angeles, es, sin duda, mayor que en cualquiera otra ciudad de su categoría.

Y como última prueba del desarrollo que la avicultura ha alcanzado en la Baja California, es que ya las Autoridades del Estado han creado una Granja Experimental, y hoy ya se preocupan para facilitar el conocimiento y con él el mayor fomento de la industria en todas sus fases.

Las aves de corral destinadas a las exposiciones

Tenemos á la vista un largo y meritorio estudio, digámoslo así, del Sr. D. L. E. Bontard, avicultor del Jardín Zoológico de Buenos Aires, sobre la manera de *criar, cuidar y preparar* las aves de corral para ser expuestas en los concursos.

En la imposibilidad de transcribirlo íntegro, por su mucha extensión, vamos á extractar sus párrafos principales.



Para tener un puesto honorable en una Exposición-feria, no vale presentar animales de buenas razas, criados en buenas condiciones, elegidos y de buena salud; conviene, además, prepararlos durante un largo tiempo y proceder en el último momento á una *toilette* general que haga resaltar todas sus cualidades.

La toilette no debe llegar al *maquillage*.

Explicando su idea, dice que el avicultor que pretende un premio, deberá poner en juego, en los últimos días que preceden al concurso, todos los resortes ó factores que tiendan al realce de las *condiciones naturales* del ave ó aves destinadas á la exposición, desecharando *todo lo que artificialmente puede conducir á darles hermoso y singular aspecto*; será, pues, lícito *peinar, lavar y aceitar* el plumaje de las aves en cuestión, por ejemplo; pero no será, como lo hacía un hábil avicultor, *pintarrajearlas e injertarlas* otra clase de plumas con el objeto de darles apariencia de lo que no son.

Como, por regla general, las Exposiciones se celebran en las épocas en que las aves tienen su más brillante plumaje, cuando la muda ha terminado, el avicultor, en los meses que preceden á esta época, deberá comenzar la preparación; cuando las plumas nuevas están á la mitad de su crecimiento, pondrá las aves al abrigo, de un mes á seis semanas antes de la Exposición.

Las razas de patas emplumadas no deben andar en el barro ni en el rocío, por lo menos de cinco á seis meses antes del concurso.

Todos los ejemplares destinados al concurso deben ser *escogidos y seleccionados* con el mayor cuidado y prolacidad, y encerrados en jaulas espaciosas ó en un cuarto con pisos de madera y buen techo, cuartos donde no debe escasear la paja, la que será *renovada á menudo*.

Al lado de ellas se colocará un montón de *cenizas*, destinado á *revolcadero*; las cenizas tienen la propiedad de alargar las plumas de las aves y hacerlas resistentes, sin darles rigidez.

Durante el tiempo que estén encerradas, el avicultor debe vigilar personalmente la alimentación y los demás cuidados que deben darse á los animales; es necesario que se mantengan en buenas carnes, sin exageración; la fruta, las patatas y todo alimento húmedo debe suprimirse.

La alimentación se compondrá de trigo, maíz, avena, centeno, arroz, etc.; es decir, todas las gramíneas, teniendo cuidado de suprimir el maíz si engordan demasiado. Los granos antedichos deben alternarse lo más posible.

La verdura no está proscripta, pero habrá que suprimirla á los primeros síntomas de diarrea. La carne cocida ó cruda, ó mejor la *harina de carne seca*, dará muy buenos resultados, administrada en pequeñas cantidades *dos veces* por semana. Los huesos molidos ayudarán la digestión.

La bebida se reducirá al agua fresca, *RENEWADA CONSTANTEMENTE*.

El número de comidas será de tres por día, retirando siempre los restos de la anterior.

Este régimen deberá ser precedido de un baño sulfuroso y una meticulosa limpieza de las patas, á fin de que no quede ninguna pluma unida á otra por el barro y para destruir los piojos que prosperan entre las plumas, los cuales, formando masas conglutinosas, impiden su desarrollo. En el copete es donde hacen sentir mayormente su influencia, *cortando la base de las plumas*.

Las patas deben ser objeto de un cuidado esmerado:

1.^º Con las pollas de escamas lisas y brillantes, no hay nada que hacer.

2.^º En las gallinas convendrá una ó dos aplicaciones de pomada azufrada cada cuatro días. Esta aplicación tendrá por objeto atenuar mucosidades.

3.^º Al ser enviadas al concurso, se las lavará con aceite de oliva aplicado con un cepillo de dientes. El aceite devuelve á la pata su color natural, haciendo desaparecer los rastros del azufre. Están completamente proscriptos los lavajes con jabón negro, kerosene (petróleo); el primero les da al principio un aspecto muy brillante, pero en seguida los blanquea.

Los gallos se separarán de las gallinas, para evitar que estropeen el plumaje de éstas. Las gallinas, á su vez, se separan entre sí para evitar reyertas *mujeriles*.

Por último, la víspera de la partida para la Exposición, se procede al lavaje general de todas las gallinas blancas, con agua sulfurosa, secándolas en canastos al calor de una estufa, si hace frío, bastando, en caso contrario, un cuarto caliente y bien ventilado. Dos horas después se les dará otro baño en agua azulada con azul de Prusia, se les seca y se les encierra en jaulas con paja limpia y seca. Los copetes blanco ó blanco y negro se lavarán también á intervalos, en sentido *natural*, para evitar sean estropeados.

En resumen: La preparación de las aves de corral para concursos se comenzará seis semanas antes de la celebración del mismo; se seleccionarán inteligentemente los animales en cuestión; se les someterá á una prolja *toilette*, evitando el *maquillage*; se encerrarán en cuartos con pisos de madera y bien techados; se les alimentará tres veces por día con granos y verduras, debiendo ser renovada la comida completamente; se les dará agua fresca, y cuando deban partir se procederá á un repaso general y á una nueva *toilette*.

Tales son, brevemente resumidas, las conclusiones á que llega el Sr. Bontard.

(De la Revista de la Asociación Rural del Uruguay)

CAPÍTULO III

De cómo vinieron á España las palomas mensajeras y el sport colombófilo

Metido ya en el terreno histórico y antes de entrar en lo que particularmente me afecta, en mis relaciones con tan queridos volátiles, justo es entere á los que se interesen por mis memorias, de cómo vino á España el *sport* ó deporte colombófilo, la telegrafía alada, y en general cuanto atañe á las palomas mensajeras.

De los datos que he podido recoger, y que son de una autenticidad indiscutible, se puede deducir que, hasta el sitio de París, nadie se había ocupado públicamente de la existencia de las mensajeras, y que en aquella época (1870-71), fué cuando la prensa, sabedora de los importantes servicios que las palomas prestaban á los franceses, empezó á ocuparse seriamente de la telegrafía alada y copiáronse artículos que los periódicos extranjeros dedicaron á las mensajeras y en los que salió á relucir toda la historia. *La Ilustración Española y Americana* publicó algunos dibujos representando la llegada de las palomas á París, la colocación de los despachos, etc., y desde entonces se supo algo, aunque por sí sólo no hubiera bastado ni siquiera para implantar un *sport* tan desconocido como exótico.

La gloria de haber colocado la primera piedra corresponde, sin discusión alguna, á D. Nilo María Fabra, conocido publicista y Director de la Agencia telegráfica del mismo nombre; y, cosa singular, Barcelona, que hoy y siempre será la capital de la Colombofilia española, vió las primeras pruebas y tuvo la primera estación de mensajeras en España.

A la Ciudad Condal parecía, pues, reservada la introducción de nuestro *sport*.

En efecto: la Agencia de D. Nilo Fabra, montada hoy con tanta perfección como las primeras del extranjero, tropezaba por los años de 1872 con serias contrariedades, dado lo difíciles que se hacían las comunicaciones por las continuas luchas que ensangrentaban nuestro suelo. Generalizada la guerra civil, las vías ordinarias de comunicación quedaban de

continuo inutilizadas; y como no se veía aún el término de aquella penosa situación, pensó su digno jefe, siempre atento para introducir todos los perfeccionamientos en su establecimiento, acudir en demanda de datos á la tan conocida Agencia Havas, de

París, y de la que sabía tenía montado un servicio de despachos por palomas, que le proporcionaba excelentes resultados.

Animado el Sr. Fabra por los buenos informes que se le dieron, salió para la capital de Francia, donde permaneció durante algún tiempo estudiando el cultivo y educación de las mensajeras, siendo su maestro un colombófilo belga, á cuyo cargo corría la estación de la Agencia Havas. Allí pudo D. Nilo Fabra convencerse de los buenos servicios que podían esperarse de las palomas, y asistió de continuo á la recepción y suelta de las que tenían en constante comunicación las oficinas de la Agencia establecidas en París y sus *reporters*, que desde Versalles, donde se hallaban reunidas las Cámaras, les transmitían extensas y frecuentes noticias durante las sesiones.

Resuelto á establecer un servicio similar para su Agencia, el Sr. Fabra adquirió en Bélgica 24 pares de mensajeras, que, traídas á Barcelona, fueron instaladas en el palomar de la casa que era entonces de los señores de Treserra y que aún se halla hoy situada en la plaza de Medinaceli, esquina al Paseo de Colón. Allí quedó establecida la primera estación de mensajeras, empezándose las crías á fines del 1873, y, previamente aclimatadas y aquerenciados los pichones, iniciáronse las educaciones para prestar el más interesante de los servicios al empezar el feliz año de 1875.

Corrían los últimos meses del 1874, y los españoles, abatidos hasta entonces por las luchas intestinas que sobre nuestra patria pesaban, sentían reanimado su espíritu ante las buenas noticias que, aunque embozadas, pasaban de boca en boca. Nada podía decirse por no alarmar más á los que harto sabían tenían contados los días de gobernar. Sonó,



Víctor de la Perre de Roo, fué mi maestro
(página 12)



por fin, el golpe de Estado, y al grito de «¡Viva el Rey!», dado por el insigne general D. Arsenio Martínez Campos, España vió renacer la calma, y la esperanza de venturosos días hizole olvidar los males que aún la aquejaban.

Secundado el movimiento, consideróse segura la restauración de la dinastía Borbónica, y al poco tiempo el joven monarca, D. Alfonso XII, disponiérase á abandonar su destierro para volver á ocupar el Trono de sus mayores.

Ha llegado ya el punto que me proponía conducir á mis lectores; no creo haberle cansado con aque-llos recuerdos.

Barcelona tuvo la honra de ser elegida para recibir á S. M.; en nuestro puerto debía pisar nuevamente tierra española.

D. Alfonso tenía que embarcarse el día 8 de enero de 1875 en el puerto de Marsella, y, á bordo de la fragata de guerra española *Las Navas de Tolosa*, debía llegar el siguiente día á Barcelona. La Diputación Provincial, presidida por el Gobernador interino, Excmo. Sr. D. José Vilaseca y Mogas, salió en la noche del 8 al 9 en el vapor *Jaime II*, con el objeto de recibir á S. M. en aguas de la provincia de Barcelona. Entre las personas que acompañaban á la Comisión oficial figuraba D. Nilo María Fabra, quien, al embarcarse, tomó consigo 12 palomas de su estación; el lector puede ahora ya comprender dónde le llevó.

Al amanecer del día 9 de enero, fecha que los monárquicos dinásticos españoles recordarán siempre con alegría, el *Jaime II* divisó en el horizonte la flota que conducía al Rey; era entre seis y siete de la mañana. El Sr. Fabra, en cumplimiento de lo ofrecido á la Redacción del *Diario de Barcelona*, escribió en tirillas de papel doce despachos iguales que, después de arrollados en forma de cigarrillo, fueron colocados en los tubos portadespachos que cada paloma llevaba sujeto á la cola. En aquéllos se anunciaba á los barceloneses la proximidad del Rey.

Pocos momentos después dióse libertad á las ave-llas, que, inconscientes de la fausta nueva que les era confiada, revolotearon sobre la embarcación, describieron algunos círculos en el aire, y con rumbo seguro tomaron la dirección de Barcelona y al poco rato perdiéronse de vista en el espacio. Las palomas, soltadas en aguas de Tordera, á 70 kilómetros de su palomar, salvaron el trayecto en 50 minutos, con una velocidad de 1,400 metros por minuto, que es ya de las mayores que han registrado las Sociedades colombófilas españolas, y como si supieran la ansiedad con que Barcelona esperaba noticias se apresuraron á llevárselas.

El *Jaime II* siguió su rumbo, acercándose cada vez más á la nave real, y al encontrarla, pasó á ella la Comisión de Barcelona, la primera en España que tuvo la alta honra de saludar y dar la bienvenida al joven Rey D. Alfonso XII.

Entretanto, el despacho, cuidadosamente retirado

de la paloma llegada, era conducido á la Redacción del *Diario de Barcelona*, en cuya edición de la tarde se leía en su sección telegráfica:

«POR PALOMA MENSAJERA DE LA AGENCIA FABRA. En el mar; vapor *Jaime II*, 9 de enero, 6 y 50 mañana. — (Recibido 7 y 40). — Hemos avistado á las *Navas* que conduce Rey, delante de Tordera».

Conciso era el despacho, pero en su laconismo ¡cuánto decía á los españoles!

La paloma del Sr. Fabra, portadora de aquel mensaje, fué para España la de Noé en el Arca, y el sutil papel en que vino escrito, la rama de olivo, símbolo de paz y alianza que marcaba la entrada de una nueva era en los fastos de nuestra historia.

Cuando S. M. se enteró de aquel episodio de su llegada á España, manifestó al Sr. Fabra deseos de ver la paloma, y éste, creyendo complacer al Rey, ofreciérsela, y, habiendo sido aceptada, fué conducida á la Casa de Campo, donde, rodeada de grandes cuidados, vivió algunos años junto con otras palomas que posteriormente fueron regaladas á S. M.

El retrato de esta paloma, publicado por *La Ilustración Española y Americana*, es el reproducido en la lámina alusiva á aquel suceso.

El despacho en cuestión se conserva aún en la Biblioteca nacional, donde permanecerá en lo sucesivo como recuerdo histórico.

La suelta efectuada en el *Jaime II* fué la primera que se operó en España con palomas españolas, por lo que dicho señor puede vanagloriarse de haber sido el primero en servirse de la telegrafía alada.

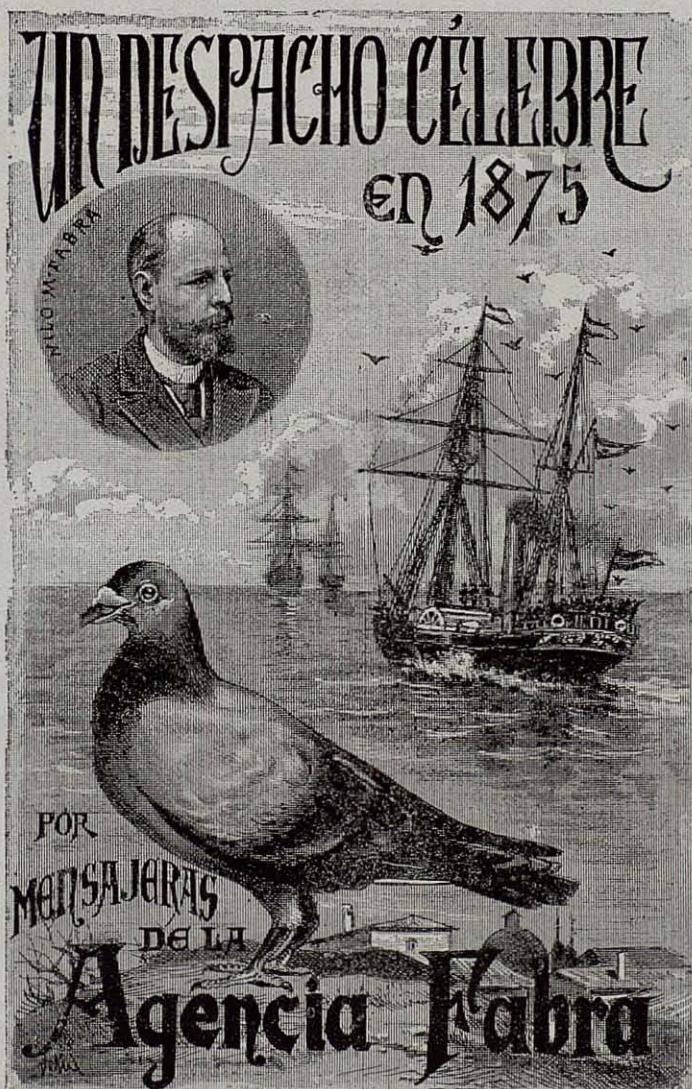
Al poco tiempo de los sucesos narrados, y después de utilizar repetidas veces las palomas para comunicaciones dentro de Cataluña, el Sr. Fabra levantó el palomar, que por el establecimiento del cable de Marsella se había ya hecho casi inútil, y sus palomas fueron repartidas entre varios aficionados, sirviendo tal vez algunas para montar un pequeño palomar que trató de establecer *El Imparcial*, bajo la dirección de D. Nilo Fabra, si bien posteriormente dejó de funcionar por las malas condiciones en que fué preciso emplazarlo.

Durante la permanencia en París del excelentísimo señor Marqués de Molins tuvieron lugar las conferencias de nuestro embajador y el agregado militar Sr. Nadales con el insigne Víctor de La Perre de Roo, ya conocido de mis lectores y de las que no hablaré de nuevo por haberme ya ocupado al tratar del origen de los palomares militares; repetiré solamente que ellas fueron la base de los palomares que el Gobierno pareció resuelto á instalar, ya que comisionó al Sr. Fabra para que estudiara en el Jardín de Aclimatación de París el palomar militar que bajo la dirección de La Perre de Roo acababa de construirse. Emitida su opinión, que hizo pública en un artículo inserto en *El Imparcial*, y al que adjuntó un plano del palomar trazado por D. Francisco de Paula Arrillaga, luego Director del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid, que á la

sazón le acompañó en su visita, fué recompensado por el Gobierno de S. M. con la Cruz blanca de 2.^a clase del Mérito militar, distinción que justamente le correspondía por el decidido empeño que había mostrado en la importación de aquel nuevo servicio

lomar modelo junto á la Academia de Ingenieros, instalación que conocemos hoy bajo el nombre de *Palomar Central*, y que ha dado origen á todos los demás.

Según el plan aprobado, España debía contar con 18 palomares, cuyos emplazamientos y servicios se



El Jaime II divisó en el horizonte la flota que conducía al Rey (pág. 22)

de comunicaciones, cuyas ventajas había probado y que consideraba altamente ventajoso para el país.

Debo citar además á D. Mariano de la Paz Graells, que, comisionado por el Ministerio de Marina, celebró también algunas conferencias con Mr. de La Perre de Roo, y que, con el objeto de divulgar el conocimiento de las mensajeras, publicó en español algunos fragmentos de la obra de aquel insigne columbófilo.

Desde entonces, la columbofilia militar fué un hecho; ensayóse el servicio en un pequeño kiosco de un paseo público de Guadalajara, donde se montó provisionalmente el palomar, creándose luego un pa-

fijaron siendo posteriormente anulados. No me detendré en describir todos los que llegaron á funcionar, verdaderos modelos en su género; citaré sólo el *Central*, creado bajo la acertada dirección del Comandante D. Fernando Carreras, á cuya competencia se debe la selección de las razas hoy existentes en aquél. El Sr. Carreras, comisionado especialmente por el Gobierno, hizo un viaje á Bélgica con objeto de adquirir reproductores selectos, escogidos por sí mismo en los más acreditados palomares belgas, y trajo una hermosa colección, cuyos descendientes conservan aún los rasgos característicos de los palomares originarios de sus progenitores.



El Palomar Central, hoy dirigido por el Comandante D. Pedro Vives, ha logrado efectuar viajes importantísimos, como los de Sevilla, Barcelona y costa de África, con lo que ha dado una prueba de que, á pesar de la complicada topografía española, podemos aventurarnos á largos viajes, como los extranjeros, aunque doblando su mérito.

También es digno de mencionarse el palomar de Jaca, construido bajo la dirección del teniente don Lorenzo de la Tejera y Magnin, tal vez el que tuvo mayor número y mejores dependencias, pues hasta hubo en él los aparatos fotográficos necesarios para la reducción y la ampliación de los despachos, puntos que estudió muy especialmente el señor de la Tejera.

El Palomar de Málaga, aunque no lo conozco por planos ni dibujos, sé que en su régimen fué un modelo y no puede concebirse que no fuera así, siendo construido y organizado por D. Pedro Vives y Vich, que tantas muestras de su inteligencia y saber supo dar.

Los demás palomares hoy existentes se hallan, como aquéllos, colocados bajo la dirección de distinguidos oficiales del Cuerpo de Ingenieros militares; en todos ellos se han efectuado viajes de verdadera importancia, y es de esperar que el día en que se hicieran necesarios prestarían un valioso apoyo al ramo de comunicaciones.

Como se ha podido ver, aparte los primeros ensayos del Sr. Fabra, la Colombófila vino á España traída por el elemento militar, y la iniciativa particular tardó en presentarse y aun fué obra de aquél, pues de los palomares militares salieron las primeras palomas; por los ingenieros fueron impulsadas las nuevas aficiones, y á la protección del ramo de Guerra se debió el desarrollo que ha tomado en pocos años, como el lector podrá juzgarlo por sí mismo.

En 1890 sólo había en Barcelona dos ó tres aficionados á palomas que poseyeran mensajeras belgas, sabiendo ya lo que tenían, y tal vez uno solo, don Sebastián Pascual de Bofarull, que en sus frecuentes viajes á Bruselas había adquirido algunos pares de legítima procedencia, sabía lo que podía esperarse de las mensajeras.

El Dr. D. Diego de la Llave, unido en estrechos vínculos de parentesco con uno de nuestros más preclaros oficiales del ilustrado Cuerpo de Ingenieros militares, obtuvo del ramo de Guerra algunos pares que, cruzados con palomas selectas que dicho señor adquirió directamente en Bélgica, constituyeron la base de su palomar; y debido á su generosidad y á la de D. Sebastián Pascual, que le ayudó á distribuir con profusión gran número de sus pichones, fundaronse algunos palomares más, que, junto con el de los Sres. de Monravá, de Tarragona, debían constituir el primer núcleo de aficionados españoles, pues no se pasó mucho tiempo sin que por iniciativa del mencionado Sr. de la Llave se creara y organi-

zara la primera de las Sociedades colombófilas españolas.

A los cuatro años de la fundación de aquella Sociedad, habiése ya colocado á la altura de las primeras del extranjero; y en cuanto á su instalación, á la cabeza de todas, así fué considerada por propios y extraños.

Los fundadores vieron recompensados sus afanes desde el primer año, ya que en la *Memoria* presentada por el Presidente al Jefe de la Sección competente del Ministerio de la Guerra, correspondiente al año de 1891, se consignó: que el número de socios se había elevado á 112; que se habían efectuado 373 viajes y que el número de palomas inscritas en el censo era de 2,437, pero que el efectivo era mayor por faltar aún algunos datos, calculándose en 3,000 el número de mensajeras disponibles en caso de guerra.

Todos los socios fundadores desveláronse desde el primer día en distribuir numerosos pares de pichones que poblaron nuevos palomares, y algunos, como los Sres. Monravá, de Tarragona, llevaron su generosidad hasta el punto de distribuir gratuitamente 133 palomas, nacidas todas en su bien montado palomar.

Preciso es, pues, que tribute un justo elogio á los fundadores de la «Sociedad Colombófila de Cataluña», base de la colombofilia española, y que sepan las generaciones futuras que á su pericia y sacrificios se debió la importación de tan interesante como patriótico *sport*; y nótese bien que, al proclamarlo, puedo hacerlo sin rubor, pues en aquella fecha no me honraba aún con el título de socio y únicamente, después de algún tiempo de constituida aquélla, pude asociarme á su obra.

Entre los fundadores de la primera Sociedad colombófila española, preciso es distinguir al iniciador, al alma de la Sociedad, á cuya acertada dirección, tacto y pericia, debió esa especie de aureola de admiración y simpatía de que siempre se ha visto rodeada por cuantos la han conocido. Ya comprenderán mis lectores que me refiero á su dignísimo Presidente, el Dr. Diego de la Llave, cuyo nombre irá siempre unido al de los orígenes del *sport* colombófilo español y á quien tuve la honra de dedicar la primera edición de mi «Colombofilia».

La «Sociedad Colombófila de Cataluña», cuya historia es la de la Colombofilia deportiva en España, tomó un carácter nacional comparable únicamente á la de *Le Martinet*, de Bruselas, y pronto vió engrosar sus filas con rapidez asombrosa.

La nueva Sociedad fijó su residencia social en Barcelona, en casa de su digno Presidente, interin se establecía en un local á propósito. Para sufragar sus cortos gastos se fijó la modesta cuota de diez pesetas de entrada y cinco en los años sucesivos, la que se impuso á los nuevos socios, reservando la Directiva el derecho de aumentarla cuando la considerara insuficiente.

(Se continuará)